

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, D. CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ y D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** El pasado 1 de diciembre de 2020 la juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santa María la Real de Nieva, Segovia, fue agredida por un individuo en la zona de acceso de la sede judicial. La juez sufrió heridas de arma blanca –al parecer le atacó con un destornillador- y actualmente



se encuentra en estado grave en la UVI del Hospital General. El agresor había recibido una resolución civil desfavorable el día anterior a los hechos<sup>1</sup>.

**SEGUNDO.-** El Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (“TSJCyL”) condenó la agresión en un comunicado<sup>2</sup>, y recordó las advertencias que la Sala de Gobierno venía realizando desde años anteriores, denunciando *“las insuficientes medidas de seguridad que tienen los juzgados únicos de la Comunidad, reivindicaciones desatendidas por el Ministerio de Justicia”*. Considera que *“no es admisible acudir a la violencia como forma de discrepancia y queremos remarcar de una manera especial la ausencia de compromiso que el Ministerio de Justicia mantiene tradicionalmente con la seguridad de las sedes judiciales que ha sido recordada desde este Tribunal Superior de Justicia, desde su Sala de Gobierno, con caso omiso”*. Asimismo, el magistrado volvió a reclamar al Gobierno más seguridad para los 20 juzgados

---

<sup>1</sup> Nota de prensa del Consejo General del Poder Judicial:

<http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder-Judicial/Noticias-Judiciales/Un-juez-de-Segovia-ordena-prision-sin-fianza-para-un-hombre-detenido-dos-veces-por-burlar-el-confinamiento--resistirse-a-la-Policia-y-escupir-en-la-cara-a-un-agente>

<sup>2</sup> Nota de prensa del Consejo General del Poder Judicial:

<http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder-Judicial/Tribunales-Superiores-de-Justicia/TSJ-Castilla-y-Leon/En-Portada/El-Presidente-del-TSJCyL-condena-la-agresion-contra-la-juez-titular-del-Juzgado-de-Primera-Instancia-e-Instruccion-de-Santa-Maria-la-Real-de-Nieva--Segovia->



y recordó que, al igual que Santa María la Real de Nieva, se han registrado múltiples problemas en otros juzgados.

Las cuatro asociaciones judiciales -la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), la Asociación Judicial Francisco de Vitoria (“AJFV”), Juezas y Jueces para la Democracia (“JJpD”) y Foro Judicial Independiente (“FJI”)- también condenaron la agresión y afirmaron que el ataque recibido por la juez, y cualquier otro del mismo tipo, se dirige no solo a la persona *“sino a la función que ejerce”* cualquier miembro de la carrera judicial. En este sentido afirmaron que el ataque *“constituye también un ataque a las reglas básicas de nuestra convivencia y merece la repulsa de todos los ciudadanos”*.

En suma, otros representantes del ámbito de la Justicia, fiscal, de la Abogacía y otros sectores participaron en concentraciones en protesta contra la agresión sufrida por la juez de la localidad segoviana.

**TERCERO.-** Tal y como ha afirmado el Presidente del TSJCyL, se ha venido denunciando por este tribunal<sup>3</sup> y por otros la falta de seguridad en muchas de las sedes judiciales de nuestra geografía. Seguridad que resulta imprescindible para que el Poder Judicial, sus miembros y el personal al servicio de la Administración

---

<sup>3</sup> Comunicado del TSJCyL denunciando la falta de seguridad en muchas sedes judiciales:  
<https://twitter.com/TSJCyL/status/1334251474981965826>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

de Justicia puedan ejercer sus funciones y permitir que la Justicia se imparta con normalidad e independencia frente a cualquier tipo de interferencia de este tipo.

Así las cosas, se plantean las siguientes

### PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué medidas de seguridad se contemplan en la sede judicial de Almadén (Ciudad Real)?
- 2.- ¿Va a incrementar el Ejecutivo las medidas de seguridad en la sede judicial de Almadén (Ciudad Real) con el fin de garantizar que las funciones de los jueces, magistrados y personal al servicio de la Administración de Justicia se realice en condiciones de normalidad y sin estar sujetas a ningún tipo de interferencia?
- 3.- ¿Qué medidas concretas va a adoptar el Gobierno frente a agresiones de este tipo para aumentar la seguridad en la sede judicial de Almadén (Ciudad Real)?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de febrero de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

4

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

**EXP\_2021\_003443**

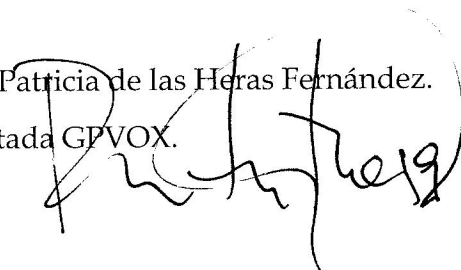
C.DIP 97724 09/03/2021 10:38

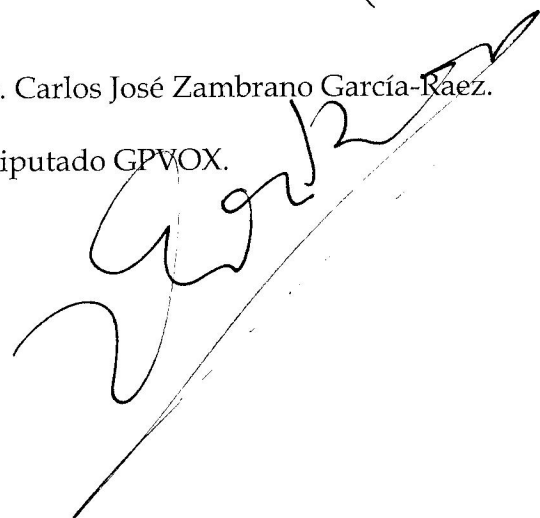


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

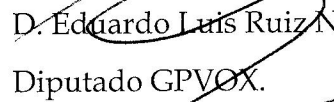
  
D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.  
Diputado GPVOX.

  
Dña. Patricia de las Heras Fernández.  
Diputada GPVOX.

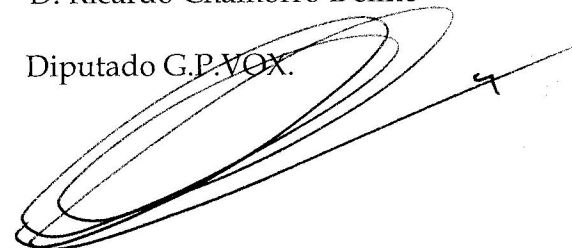
  
D. Carlos José Zambrano García-Raez.  
Diputado GPVOX.

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

  
D. Eduardo Luis Ruiz Navarro.  
Diputado GPVOX.

  
D. José María Sánchez García.  
Diputado GPVOX.

  
D. Ricardo Chamorro Delmo  
Diputado G.P.VOX.

C.DIP 97724 09/03/2021 10:38